

**ENMIENDA SDC-136-2015.**

Se comunica a los potenciales oferentes que el rubro definido en las secciones 3 y 4 de los Términos de Referencia que actualmente

*Dice “5 años de experiencia en el objeto social de análisis cartográfico, análisis ambientales, sistemas de información geográfica o geomática a la fecha de cierre de entrega de ofertas, certificado por el acta constitutiva de la empresa y el alta en la Secretaría de Hacienda”,*

*Debe decir “5 años de experiencia en el objeto social de análisis cartográfico, análisis ambientales, sistemas de información geográfica o geomática a la fecha de cierre de entrega de ofertas, certificado por el acta constitutiva de la empresa y el alta en la Secretaría de Hacienda u homólogo del país del oferente”.*